



## DATOS IDENTIFICATIVOS

### Trabajo de Fin de Grado

Asignatura	Trabajo de Fin de Grado			
Código	P51G140V01407			
Titulación	Grado en Enfermería			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	12	OB	4	2c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento	Departamento de la E.U. de Enfermería (Pontevedra)			
Coordinador/a	Diéguez Montes, María Paz Piñón Cimadevila, Miguel Ángel			
Profesorado	Diéguez Montes, María Paz Fernández Méndez, María José González García, María Piñón Cimadevila, Miguel Ángel			
Correo-e	miguelpinonc@gmail.com pazenfermeria@gmail.com			
Web	<a href="http://enfermeria.depo.es">http://enfermeria.depo.es</a>			
Descripción general	Materia transversal que le permite al estudiante mostrar de forma integrada la adquisición de las competencias asociadas al título, sin que sean *portagonistas aquellas que vano encaminadas a diseñar y llevar a cabo investigaciones, mas sin duda tratara de un trabajo con base científica. Cursara en el último semestre del grado. Cada estudiante realiza el TFG de forma autónoma bajo tutoría docente.			

## Competencias

Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.
B2	Saber planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familias o grupos, orientados a los resultados en salud, evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.
B3	Saber aplicar los fundamentos y principios técnicos y metodológicos de la enfermería
B4	Ser capaz de comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural
B5	Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas
B6	Aplicar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles

B7	Saber comprender, sin prejuicios, a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, cómo individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, además de garantizar el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional
B8	Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud-enfermedad
B9	Fomentar estilos de vida saludables y el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas
B10	Proteger la salud y el bienestar de las personas, familias o grupos atendidos, garantizando su seguridad
B11	Saber establecer una comunicación eficaz con pacientes, familias, grupos sociales y compañeros. Fomentar la formación e información para la salud
B12	Aplicar el código ético y deontológico de la enfermería española, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación
B13	Aplicar los principios de financiación sanitaria y sociosanitaria y utilizar adecuadamente los recursos disponibles
B14	Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y de calidad
B15	Ser capaz de trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales
B16	Ser capaz de utilizar los sistemas de información sanitaria
B17	Realizar cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial
B18	Aplicar estrategias para adoptar medidas de confortabilidad y atención de síntomas, dirigidas al paciente y familia, en la aplicación de cuidados paliativos que contribuyan a aliviar la situación de pacientes en situaciones de enfermedad avanzada y/o terminal
C1	Conocer e identificar la estructura y función del cuerpo humano. Comprender las bases moleculares y fisiológicas de las células y los tejidos.
C2	Conocer el uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería.
C3	Conocer los diferentes grupos de fármacos, los principios de su autorización, uso e indicación, y los mecanismos de acción de los mismos.
C4	Utilización de los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo.
C5	Conocer y valorar las necesidades nutricionales de las personas sanas y con problemas de salud a lo largo del ciclo vital, para promover y reforzar pautas de conducta alimentaria saludable.
C6	Identificar los nutrientes y los alimentos en que se encuentran.
C7	Identificar los problemas nutricionales de mayor prevalencia y seleccionar las recomendaciones dietéticas adecuadas.
C8	Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud.
C9	Conocer los procesos fisiopatológicos y sus manifestaciones y los factores de riesgo que determinan los estados de salud y enfermedad en las diferentes etapas del ciclo vital.
C10	Identificar las respuestas psicosociales de las personas ante las diferentes situaciones de salud (en particular, la enfermedad y el sufrimiento), seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda en las mismas.
C11	Establecer una relación empática y respetuosa con el paciente y familia, acorde con la situación de la persona, problema de salud y etapa de desarrollo.
C12	Utilizar estrategias y habilidades que permitan una comunicación efectiva con pacientes, familias y grupos sociales, así como la expresión de sus preocupaciones e intereses.
C13	Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber ejecutar maniobras de soporte vital básico y avanzado.
C14	Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar al estudiante en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia.
C15	Identificar, integrar y relacionar el concepto de salud y los cuidados, desde una perspectiva histórica, para comprender la evolución del cuidado de enfermería.
C16	Comprender desde una perspectiva ontológica y epistemológica, la evolución de los conceptos centrales que configuran la disciplina de enfermería, así como los modelos teóricos más relevantes, aplicando la metodología científica en el proceso de cuidar y desarrollando los planes de cuidados correspondientes.
C17	Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar la calidad y seguridad a las personas atendidas.
C18	Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería.
C19	Dirigir, evaluar y prestar los cuidados integrales de enfermería, al individuo, la familia y la comunidad.
C20	Capacidad para describir los fundamentos del nivel primario de salud y las actividades a desarrollar para proporcionar un cuidado integral de enfermería al individuo, la familia y la comunidad.
C21	Comprender la función y actividades y actitud cooperativa que el profesional ha de desarrollar en un equipo de Atención Primaria de Salud.
C22	Promover la participación de las personas, familia y grupos en su proceso de salud-enfermedad.
C23	Identificar los factores relacionados con la salud y los problemas del entorno, para atender a las personas en situaciones de salud y enfermedad como integrantes de una comunidad.
C24	Identificar y analizar la influencia de factores internos y externos en el nivel de salud de individuos y grupos.
C25	Aplicar los métodos y procedimientos necesarios en su ámbito para identificar los problemas de salud más relevantes en una comunidad.

- C26 Analizar los datos estadísticos referidos a estudios poblacionales, identificando las posibles causas de problemas de salud.
- C27 Educar, facilitar y apoyar la salud y el bienestar de los miembros de la comunidad, cuyas vidas están afectadas por problemas de salud, riesgo, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o muerte.
- C28 Conocer las alteraciones de salud del adulto, identificando las manifestaciones que aparecen en sus distintas fases.
- C29 Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud.
- C30 Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación.
- C31 Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares.
- C32 Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud.
- C33 Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo.
- C34 Identificar las características de las mujeres en las diferentes etapas del ciclo reproductivo y en el climaterio y en las alteraciones que se pueden presentar proporcionando los cuidados necesarios en cada etapa.
- C35 Aplicar cuidados generales durante el proceso de maternidad para facilitar la adaptación de las mujeres y los neonatos a las nuevas demandas y prevenir complicaciones.
- C36 Conocer los aspectos específicos de los cuidados del neonato. Identificar las características de las diferentes etapas de la infancia y adolescencia y los factores que condicionan el patrón normal de crecimiento y desarrollo.
- C37 Conocer los problemas de salud más frecuentes en la infancia e identificar sus manifestaciones. Analizar los datos de valoración del niño, identificando los problemas de enfermería y las complicaciones que pueden presentarse.
- C38 Aplicar las técnicas que integran el cuidado de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los niños y sus cuidadores.
- C39 Seleccionar las intervenciones dirigidas al niño sano y al enfermo, así como las derivadas de los métodos de diagnóstico y tratamiento.
- C40 Ser capaz de proporcionar educación para la salud a los padres o cuidadores primarios.
- C41 Comprender los cambios asociados al proceso de envejecer y su repercusión en la salud.
- C42 Identificar las modificaciones estructurales, funcionales, psicológicas y de formas de vida asociadas al proceso de envejecer.
- C43 Conocer los problemas de salud más frecuentes en las personas mayores.
- C44 Seleccionar las intervenciones cuidadoras dirigidas a tratar o a prevenir los problemas de salud y su adaptación a la vida diaria mediante recursos de proximidad y apoyo a la persona anciana.
- C45 Conocer el Sistema Sanitario Español.
- C46 Identificar las características de la función directiva de los servicios de enfermería y la gestión de cuidados.
- C47 Conocer y ser capaz de aplicar las técnicas de dirección de grupos.
- C48 Conocer la legislación aplicable y el código ético y deontológico de la enfermería española, inspirado en el código europeo de ética y deontología de enfermería.
- C49 Prestar cuidados, garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y familia.
- C50 Individualizar el cuidado considerando la edad, el género, las diferencias culturales, el grupo étnico, las creencias y valores.
- C51 Conocer los problemas de salud mental más relevantes en las diferentes etapas del ciclo vital, proporcionando cuidados integrales y eficaces, en el ámbito de la enfermería.
- C52 Conocer los cuidados paliativos y control del dolor para prestar cuidados que alivien la situación de los enfermos avanzados y terminales
- D1 Capacidad de análisis y síntesis
- D2 Capacidad de organización y planificación
- D3 Capacidad de gestión de la información
- D4 Resolución de problemas y toma de decisiones
- D5 Trabajo en equipo, multidisciplinar y multilingüe
- D6 Habilidades en las relaciones interpersonales
- D7 Razonamiento crítico
- D8 Aprendizaje autónomo
- D9 Adaptación a nuevas situaciones. Iniciativa y espíritu emprendedor. Creatividad.
- D10 Motivación por la calidad
- D11 Sensibilidad hacia temas medioambientales

## Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia

Resultados de Formación y Aprendizaje

Ser capaz de diseñar y ejecutar un plan de investigación

A1	B1	C1	D1
A2	B2	C2	D2
A3	B3	C3	D3
A4	B4	C4	D4
A5	B5	C5	D5
	B6	C6	D6
	B7	C7	D7
	B8	C8	D8
	B9	C9	D9
	B10	C10	D10
	B11	C11	D11
	B12	C12	
	B13	C13	
	B14	C14	
	B15	C15	
	B16	C16	
	B17	C17	
	B18	C18	
		C19	
		C20	
		C21	
		C22	
		C23	
		C24	
		C25	
		C26	
		C27	
		C28	
		C29	
		C30	
		C31	
		C32	
		C33	
		C34	
		C35	
		C36	
		C37	
		C38	
		C39	
		C40	
		C41	
		C42	
		C43	
		C44	
		C45	
		C46	
		C47	
		C48	
		C49	
		C50	
		C51	
		C52	

---

Desarrollo de la capacidad de contrastar aspectos léxicos, fraseológicos y gramaticales del segundo idioma extranjero con el propio.

---

Desarrollo de la capacidad de contrastar aspectos léxicos, fraseológicos y gramaticales del segundo idioma extranjero con el propio.

---

---

## **Contenidos**

Tema

---

- 1.- Realización de búsquedas bibliográficas.
- 2.-Lecturas.
- 3.-Valoración, diseño y ejecución de un plan de investigación:

TFG: trabajo de fin de grado

Estructura: consideración comunes y específicas establecidas en el reglamento interno de los TFG, si el trabajo se encuentra en una de las tipologías siguientes:

- 1.1 Trabajo de investigación cuantitativa
- 1.2 Trabajo de investigación cualitativa (en menor medida)
- 1.3 Trabajo de revisión de la literatura (o revisión narrativa o revisión bibliográfica)
- 1.4. Caso clínico
- 1.5. Plan de cuidados estandarizado.

En otra tipología de trabajo, la estructura cumplirá con las consideraciones común a los TFG, preestablecidas en el antedito reglamento.

2. Informe final: organización, estructura y presentación escrita del TFG. Las normas de estilo figuran en el reglamento de los TFG.

3. Defensa del TFG segundo el reglamento del TFG y calendarios publicados.

### Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Trabajo tutelado	0	167	167
Seminario	30	15	45
Trabajo	1	87	88

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

### Metodologías

	Descripción
Trabajo tutelado	Se refiere a la realización tutorizada del TFG
Seminario	Actividades enfocadas al trabajo de fin de grado, para explicar y/o actualizar las bases para su realización

### Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajo tutelado	El TFG requiere tutorías personalizadas entre el alumnado y el profesorado tutor

### Evaluación

Descripción	Calificación Resultados de Formación y Aprendizaje
-------------	--

TrabajoEl tribunal examinador podrá ser unipersoal o colegiado.	100	A1	B1	C1	D1
		A2	B2	C2	D2
La calificación propuesta por el tribunal unipersoal tendrá un peso máximo del 70%		A3	B3	C3	D3
		A4	B4	C4	D4
		A5	B5	C5	D5
La calificación propuesta por el tribunal tribunal examinador colegiado tendrá el peso del 100%			B6	C6	D6
			B7	C7	D7
			B8	C8	D8
Se aplicarán los siguientes criterios:			B9	C9	D9
			B10	C10	D10
- Documento escrito del TFG: 70 %. Los aspectos a valorar para la asignación de la calificación serán los siguientes:			B11	C11	D11
Organización y redacción del trabajo, la calidad de la documentación entregada			B12	C12	
Calidad científica y técnica del trabajo de investigación realizado.			B13	C13	
Dificultad del tema, actualidad, originalidad, alternativas presentadas-			B14	C14	
			B15	C15	
Un 15%: Cumplimiento de las normas de estilo establecidas y la adaptación a la estructura mínima exigida en las diferentes tipologías recogidas en el reglamento de TFG del centro. Bibliografía utilizada, tratamiento de aspectos transversales cómo: ODS; género; lenguaje inclusivo; etc)			B16	C16	
			B17	C17	
El 15% la presentación y defensa del trabajo por parte del alumnado,			B18	C18	
				C19	
				C20	
				C21	
				C22	
				C23	
				C24	
				C25	
				C26	
				C27	
				C28	
				C29	
				C30	
				C31	
				C32	
				C33	
				C34	
				C35	
				C36	
				C37	
				C38	
				C39	
				C40	
				C41	
				C42	
				C43	
				C44	
				C45	
				C46	
				C47	
				C48	
				C49	
				C50	
				C51	
				C52	

---

### Otros comentarios sobre la Evaluación

La calificación del Trabajo Fin de Grado: finalizada la defensa y previa deliberación del tribunal, se procederá a la calificación del trabajo que, de acuerdo con la reglamentación vigente sobre calificaciones, consistirá en una nota numérica entre 0 y 10 (con un decimal) siendo necesario por lo menos un 5 para aprobar. Para la dirección, organización y gestión de los trabajos de fin de grado y para cualquiera otro aspecto no recogido en la guía docente será de aplicación el reglamento interno de TFG. Las fechas de asignación, solicitud, defensa, reclamación , etc.. se publican tanto en la web como en el campus virtual y se le de la difusión previa al inicio de los plazos previstos para la defensa.<http://www.enfermeria.depo.gal/126>

---

### Fuentes de información

#### Bibliografía Básica

#### Bibliografía Complementaria

Nancy Burns, **Investigación en Enfermería, Elsevier,** Elsevier,

## **Recomendaciones**

---

### **Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente**

---

Prácticas clínicas IV/P51G140V01405

Prácticas clínicas V/P51G140V01406

---

### **Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente**

---

Anatomía humana: Anatomía humana/P51G140V01101

Bioquímica: Bioquímica/P51G140V01103

Enfermería comunitaria I/P51G140V01104

Estadística: Estadística/P51G140V01106

Fisiología: Fisiología/P51G140V01105

Fundamentos de enfermería/P51G140V01107

Idioma moderno: Inglés técnico/P51G140V01108

Enfermería clínica I/P51G140V01204

Enfermería clínica II/P51G140V01205

Enfermería comunitaria II/P51G140V01206

Ética y legislación/P51G140V01202

Farmacología y dietética/P51G140V01203

Gestión de enfermería/P51G140V01207

Introducción a la enfermería clínica/P51G140V01201

Prácticas clínicas I/P51G140V01208

Enfermería clínica III/P51G140V01301

Enfermería en salud mental/P51G140V01305

Enfermería geriátrica y cuidados paliativos/P51G140V01304

Enfermería materno-infantil/P51G140V01302

Prácticas clínicas II/P51G140V01303

Prácticas clínicas III/P51G140V01306

Prácticas clínicas IV/P51G140V01405

Prácticas clínicas V/P51G140V01406

---

## **Plan de Contingencias**

---

### **Descripción**

---

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por la COVID-19, la Universidad establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de una manera mas ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes DOCNET.

=====

=

La conversión de la actividad docente presencial a la modalidad de enseñanza no presencial requiere de la adaptación de las Guías Docentes, por eso y con el objeto de contemplar alternativas ante las anteriores circunstancias se elaboró el plan de contingencia basado en la experiencia y cambios producidos del curso 2019-2020 por la conversión de la actividad docente presencial en no presencial. Para eslabón, se elaboró un modelo común a todas las materias en aquellos apartados modificables de las guías docentes, del curso 2020-2021, con un diseño que pueda ser adaptado con facilidad para permitir un adecuado tránsito de la modalidad de docencia, de ser el caso.

Como título que habilita para la profesión regulada de enfermero/a, (CIN 2134/2008) las modificaciones afectan sólo a aquellos apartados/descriptores incluidos en las guías docentes que pudieron ser adaptados por la dirección del centro y coordinación del título en el centro, no siendo posible las modificaciones de las competencias, los resultados de aprendizaje y los contenidos. No se modifica ni los horarios de clase (salvo acuerdo previo con el alumnado implicado) El plan de contingencia fue aprobado en la Xunta de centro de 13 de julio de 2020.

**ADAPTACIÓN DE Las METODOLOGÍAS DOCENTES, TUTORÍAS Y ATENCIÓN PERSONALIZADA NO PRESENCIAL:**

El TFG en el Grado de enfermería por la Universidad de Vigo tiene 30 horas dedicadas a los seminarios (tutorías grupales) recogidas en la memoria vigente del título

Las metodologías docentes y las herramientas telemáticas utilizadas son las que están puestas por la \*Uvigo a disposición

del alumnado y el profesorado. La herramienta mas potente puesta a la disposición para esta modalidad de docencia virtual síncrona y bidireccional con el alumbrando es la \*webconferencia, la conexión en tiempo real, y el uso del chat on line

□ Titoría: Se mantiene la atención tutorial en el horario establecido en la Guía Docente utilizando para eso herramientas síncronas (videoconferencias, conversación telefónica, etc.) y asíncronas (foros, correo electrónico, etc.) que permitan reforzar la acción orientadora y de seguimiento del alumnado.

□ Atención personalizada: Por e-mail, Faitic, videochamada y a través del campus remoto: aula y despacho virtual.

□ Utilizara el material audiovisual a través de \*Faitic, y las herramientas de Moodle

□ Planificación horaria: las horas presenciales planificadas no se modifican y pasan a realizarse de manera no presencial, según el horario establecido

**ADAPTACIÓN DE La EVALUACIÓN:** La evaluación seguirá los criterios de la guía, pero de manera no presencial. La defensa se realizará a través de los despachos virtuales del profesorado.

Se adecuará es circuito establecido para finalizar el proceso completo del TFG on line. La secuencia para organizar y garantizar el proceso se establecerá siguiendo o mismo sistema establecido con éxito en el curso 2019-2020 y siguiendo las futuras normativas al respeto.

Con respecto a la calificaciones TFG hay que tener en cuenta que: Las actas de TFG son individuales; En el acta las calificaciones van en base 10.

**RECOMENDACIONES FINALES:** en función del momento en el que se produzca el paso a la actividad on line y su duración:

□ Dadas las circunstancias, facilitara al alumnado a bibliografía, recursos y enlaces recomendados para él aprendizaje en el presencial de la materia como alternativas a la bibliografía básica y/o complementaria indicada en la Guía Docente.

□ Las actividades presenciales previstas en las guías docentes se pueden \*fraccionar para incrementar su frecuencia y favorecer que el estudiantado mantenga su ritmo de trabajo y su motivación.

□ Se pueden activar los foros disponibles en FAitic

□ Se mantendrá una comunicación continua a través del tablón de anuncios de Faitic.

□ Se difundirá y se comunicará al alumbrando los cambios introducidos en cualquier aspecto de la docencia

□ Se difundirá y se comunicará al alumbrando las instrucciones precisas previas para lo adecuado desarrollo del proceso completo del TFG

---